Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extranjero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 30 DE JULIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.418

RUMOR DESMENTIDO

Había dicho *El Diluvio*, de Barcelona, que se iba á ceder la administración del Muni á un sindicato de banqueros, y aunque el rumor era absurdo, en San Sebastián ha sido interrogado el duque de Almodóvar del Río.

«En el ministerio de mi cargo—dijo el ministro de Estado,—que es donde se administran los terrenos de las pocas colonias que nos quedan, no se han iniciado negóciaciones de ninguna índole para enagenar aquéllos á ese ni á otro cualquier sindicato, ni español ni extranjero.

Existen, sí, en verdad, peticiones de territorios, que serían cedidos en propiedad, dentro del derecho privado, pero no dentro del público, y, naturalmente, sin derecho alguno á soberanía.

Estas peticiones de cesión de terrenos no están resueltas. Y no se resolverán hasta que se reciba en el ministerio el informe de la comisión del Muni, encargada de la delimitación de las nuevas posesiones españolas en el occidente de Africa.

Mal puede el Gobierno pensar en la enagenación de aquellas colonias—prosiguió el ministro—cuando se propone por todos los medios sacarlas del abandono en que se encuentran.

Al efecto estudia el Gobierno procedimientos bastantes eficaces para convertir aquellos dominios en territorios florecientes y prósperos.

Sólo para obras públicas hay consignadas en el presupuesto 100.000 pesetas. Ampliaré esta cantidad hasta 300.000, que se destinarán desde luego á abrir caminos hácia el interior para facilitar la exportación de los varios é importantes productos del país. Las primeras vías de comunicación han de ser necesariamente al interior. Más adelante se cruzará de caminos todo el territorio.

En este punto concreto de fomentar el comercio de aquellas posesiones, tenemos un plan meditado, y habremos de realizarlo poco á poco, pero sin interrupción.»

DE TODAS PARTES

Lenguas vivas

El idioma que hablan más individuos es el chino; pero como en él existen tantos dialectos, y los que se usan en la Mongolia y el Thibet difieren tanto de los empleados en las cercanías de Pekín, no seria muy exacto afirmar que los 382 millones de celestiales hablan un mismo idioma.

Dejando China á un lado, los lenguajes dominantes en el mundo, son: el inglés, hablado por 120 millones; el alemán, por 70; el ruso, por 68; el español, por 44; y el portugués, por 32.

Origen de una moda novísima

Durante la ausencia de los duques de York, que como saben los lectores, están efectuando un viaje oficial por el mundo colonial inglés, el Rey y la Reina de Inglaterra cuidan personalmente á los hijos del matrimonio ausente.

La Reina Alejandra pasa varios ratos al día acompañando á sus nietos.

El *Daily Mail* ha publicado un dibujo en el que aparece la reina acompañada por el príncipe Eduardo, hijo mayor de los duques de York, durante el transcurso de uno de sus paseos habituales por Hyde Park.

El *Daily Mail* hizo notar que el príncipe, que cuenta siete años de edad, estaba sentado sobre las rodillas de la Reina, é inmediatamente ha surgido en la aristocracia inglesa una moda novísima, que consiste en que las abuelas pase en en coche con uno de sus nietos colocado en la forma mencinada.

El cardenal Cascajares

Ha fallecido en Calahorra el cardenal Cascajares, víctima de la rápida enfermedad de que se sintió atacado hace pocos días.

D. Antonio Maria Cascajares y Azara nació en Calanda (Teruel) el año 1834.

Hijo de honrada familia se educó en las academias y centros de España, donde adquirió sólidos conocimientos de ciencias y artes.

Ingresó luego en la Academia de Artillería, siendo promovido á oficial de este cuerpo y pasando su primera juventud en el Ejército. Renunciando el empleo de teniente abrazó la carrera de la Iglesia, y al cabo de algún tiempo fué nombrado para la Sede de Ciudad Rodrigo. Después gobernó la de Calahorra, pasando luego á la arzobispal de Valladolid.

En el consistorio de 25 de junio de 1896, el Papa le impuso el capelo cardenalicio, asiguándole la iglesia presbiterial de San Bartolomé.

A la solicitud del cardenal Cascajares se debió la fundación é inauguración en Valladolid de la Universidad Pontificia (24 de octubre de 1897).

Era hombre de excelente carácter y de gran rectitud de sentimientos.

Hace algunos años el cardenal Cascajares publicó una importante pastoral, en la que algunos creyeran ver una defensa del carlismo, lo que le obligó á protestar contra esta interpretación dada á sus palabras.

Ultimamente había sido nombrado para la sede arzopispal de Zaragoza, de la que se preparaba á tomar posesión cuando le ha sorprendido la muerte.

La familia del ilustre y virtuoso prelado ha pedido autorización para trasladar el cadáver á Calanda, en donde, como hemos dicho, nació el señor Cascajares.

E. P. D.

Serpientes de mar venenosas

La revista *Leisure Hour*, contiene interesantes noticias respecto á las serpientes venenosas de mar.

No deben éstas, por ningun concepto, confundirse con las numerosas especies de anguilas que, si bien armadas de poderosos dientes de aguja, no son nunca ponzoñosas, aunque sea su mordedura muy dolorosa y produzca inflamación si no se trata en el acto por procedimientos antisépticos.

La serpiente de mar es, en muchos casos, una verdadera serpiente, ya con escamas laminadas, bien con piel dura parecida á escamas rudimentarias; su cabeza es achatada y la estructura general de su cuerpo semejante á la serpiente terrestre.

Si alguna de aquellas parecen, realmente, verdaderas glándulas venenosas—prosigue el autor del artículo—no lo sé; pero de todos modos los indígenas de Nueva Guinea consideran fatal la mordedura de las indicadas serpientes de mar.

Puedo, además, citar—añade—dos casos prácticos: el primero ocurrió en Sigavi Fotuna, á cuyo punto había mandado un bote de pesca con varios muchachos. Uno de ellos, al saltar precipitadamente del bote, cayó de pies y manos sobre el dorso de una serpiente de mar, listada de blanco y negro y de gran tamaño, que le mordió furiosamente en la muñeca, haciendo brotar sangre de una veintena de puntitos imperceptibles. El pobre niño dirigióse velozmente á la orilla á que le curaran; por la tarde sufrió horriblemente, y al dia siguiente era ya cadáver.

El otro caso sobrevino en Raine Island, Estrecho de Corres.

Allí fué un joven kanaka el que, buscando perlas en el arrecife, recibió la mordedura de una serpiente, á la que había golpeado para que no le estorbase en sus pesquisas. Alcanzado en el índice estaba calenturiento á las pocas horas y á los dos dias el tétano acabó con él.

En el gran arrecife de Australia abundan más que en parte alguna las serpientes de mar. Los naturales del país las tienen instintivo temor y no dejan nunca de lanzar una piedra y una maldición á cuantas ven bañándose en el sol, recostadas perezosamente en la playa ó jugando unas con otras, espectáculo que allí se vé con extraordinaria frecuencia.

PROYECTOS DE REFORMAS EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes declaraciones:

«Para reorganizar la instrucción pública y ponerla en las condiciones que el estado actual del progreso demanda, es preciso gastar bastante más de lo que hoy presupuestamos, solo para mantenerla en el lamentable estado en que se encuentra.

Hay que convencerse de que la instrucción pública es una atención nacional preferentísima, una necesidad imperiosa que es preciso satisfacer, algo sin cuya perfec-

ción y desarrollo es á su vez imposible la regeneración y prosperidad de España.

Pero claro está que, si esto es cierto, no lo es menos la necesidad que yo tengo de acomodarme en mis proyectos al estado precario de nuestra Hacienda pública. En este punto, tanto en el presidente del Consejo como en el señor Urzáiz, encuentro la mejor disposición para ayudarme en mis proyectos.

La finalidad de todas mis reformas será la de mejorar los servicios, pero ocasionando para ello el menor gasto posible al Estado.

Espero muy fundadamente conseguir esto en el primer proyecto que preparo, y que es del único en que por ahora me ocupo, pues creo que sin su realización sería inútil proyectar ninguna otra reforma en la enseñanza.

Me refiero al pago de los maestros.

No puede haber enseñanza superior ni elemental, ni enseñanza útil de ningún otro género, mientras no tengamos debidamente organizada la primaria.

¿Y cómo vamos á reorganizar ésta, ni cómo podemos exigir á los maestros el cumplimiento de su deber, si empieza el Estado por faltar al suyo, de remunerar á dichos funcionarios en la forma estipulada?

Confío poder llegar á una solución satisfactoria.

Lo hecho por el señor García Alix en este punto, hay que reconocer que no fué del todo ineficaz. En algunas provincias disminuyó la cifra de débitos á los maestros; pero en otras no se consiguió ventaja alguna.

Urge acabar la reforma y conseguir que todos los maestros cobren sus atrasos y perciban después al corriente sus asignaciones. Mientras haya un maestro que no cobre, seguirá el descrédito y seguirá la desorganización en la enseñanza.

Para llegar á esta solución me inspiraré en decretos que llevan la firma, el uno, del señor Canalejas, y el otro, del señor Montero Ríos.

El pago se hará por el Estado; pero por procedimiento menos embarazoso que el vigente, y que ofrezca más garantía y más igualdad, llegando, si necesario es, á la creación del impuesto municipal de enseñanza.

A esto se dirige mi primer proyecto, á que, con escaso sacrificio para el Estado, les sean abonados á todos los maestros sus atrasos, se les garantice para siempre el pago normal de los sueldos que el Estado les tiene señalados, y que lo cobren, no por trimestres, sino mensualmente, como todos los funcionarios.

Ultimado éste, vendrán los otros proyectos.

Antes sería ridículo hablar de programas ampulosos ó llenar la *Gaceta* de disposiciones sin realidad posible.

La exigencia de deberes ajenos reclama el cumplimiento de los propios, y esto es lo que necesita hacer el Estado en primer término.

Cumplir con su deber para con los maestros.»

COSTUMBRES ÁRABES

También los árabes tienen su código (valga el calificativo), y la justicia empleada es bien poca y bien extraña.

El castigo más general en todas las clases es el llamado *bastonada*.

El kaid ó gobernador puede imponerlo.

Por orden del Sultán lo recibe á veces el propio kaid.

Este castigo consiste en golpear las espaldas, cuando á los hombres se aplica, y las plantas de los pies cuando son mujeres las que lo sufren, con un trenzado de correa.

Los encargados de hacer justicia son muy aficionados á imponer multas, porque en su afán por el dinero es ésta una verdadera pena para el multado y un verdadero beneficio para el multador.

Algunas de estas multas no dejan de tener gracia.

Si una mujer incurre en la falta de adulterio se le impone 50 duros de multa.

Si por segunda vez incurre en la misma falta, el marido es multado por doble cantidad. Como se ve, los árabes no discurren mal, porque en realidad, en este caso no hay más culpable que el marido.

Si un moro seduce á una muchacha, paga 60 duros; si ésta le ha dado calabazas anteriormente, sólo paga la mitad. La atenuante no puede ser más original.

***

El árabe divide las veinticuatro horas del día en diez períodos, y de esta manera se valen para sustituir nuestro horario.

A la puesta del sol todos los moros hacen oración donde se encuentren en ese momento.

Si van á caballo, se apean de él.

Como ya es sabido, ponen las dos rodillas en tierra, extienden los brazos, que después dejan caer sobre el suelo, que besan con efusión.

El día de descanso y fiesta para los árabes es nuestro viernes.

En este día celebran sus mercados, en el que se verifican las ventas de esclavos.

A la una se reunen todos los árabes en las mezquitas para hacer sus rezos. Los kaids asisten con los moros de rey, que son soldados del ejército del Sultán.

Durante las funciones en las mezquitas, se cierran las puertas en todas las ciudades.

Esta costumbre data del año 1881, en que un pretendiente á ocupar el puesto del Sultán aprovechó el que todos los habitantes de una ciudad estuviesen en la mezquita para sitiarla con los moros de él partidarios y pasar á cuchillo á todos los que en ella se encontraban.

CONSEJOS

La grasa ó tejido adispo se acumula en los músculos de los miembros superiores é inferiores; alrededor de las articulaciones, en los organos, en las glándulas y hasta en la sangre, y se llama *obesidad*, que puede ser general ó parcial. Aparece algunas veces en la adolescencia, pero generalmente de los treinta á los cuarenta años. ¿Cuáles son sus causas.

La alimentación excesiva, grasas, féculas, hidrocarburos, la vida sedentaria, la absorción exagerada de cerveza, de alcohol y de agua. Generalmente es enfermedad de los ricos. Por los mismos motivos engordan las mujeres que están sentadas la mayor parte del día y hacen, por lo general, una vida poco activa. La falta de ejercicio determina comúnmente en desarrolle de grasa que invaden los tejidos del organismo.

Será bueno que las mujeres jóvenes, que tienen tendencia á engordar, se acostumbren á largas marchas, gimnasia, equitación y otros *sports*, como ejercicio diario. En cuanto á las señoras cuya obesidad empieza despues de los cuarenta, y para quienes es difícil seguir estos consejos, pueden reemplazarlos con paseos á pie, con gimnasia sueca, con sudoríficos y baños de vapor.

El régimen alimenticio debe observarse cuidadosamente. El médico sólo debe ser juez en esta cuestión, porque hay personas que no deben nunca tratar de adelgazar so pena de exponerse á enfermedades graves.

Antes que abordar el régimen de *dieta* que prescribo á las que quieren adelgazar, daré un codsejo: «No debe nunca apretarse el corsé, que no disuelve la grasa y ocasiona serios disturbios del estómago y del hígado.

MODAS

A lo interesante.—Un buen traje princesa.—Sombrero original.—De glasé negro.—A mujer bonita, traje ideal.

¡Qué aburrido y monótono resulta París en esta época del año!

La mayor parte de sus teatros, y entre ellos los más aristocráticos, están cerrados; los boulevares solo se ven concurridos á la caída de la tarde; las moradas de los elegantes están cerradas cual si vigilante enemigo las tuviera sitiadas; carecemos de esas fiestas que son notas brillantes de la vida del París aristocrático, y en todas partes se nota la ausencia de esa población distinguida y elegante que ha llevado lejos de aquí la animación y la vida que la acompaña donde quiera que vá.

Y como de ninguna cosa de interés que no se refiera á las modas femeninas tenemos que hablar á nuestras lectoras, vamos á describir algunas de las más bonitas *toilettes* que hemos visto en el Bosque de Boulogne, que es hoy el paseo favorito del París que no abandona

La villa que en el Sena se retrata
por la sencilla razón de que en ningún otro se disfruta grata temperatura en las primeras horas de la mañana y al atardecer.

De foulard azul con lunares blancos distribuídos sin simetría y á capricho, es el siguiente traje «Princesa».

El cuerpo fórmalo un cuerpo-bolero cuyos delanteros terminan en pico, el cual lleva un adorno de incrustaciones de guipur crema que sube hasta los hombros, formando en la espalda una especie de cuello redondo; el bolero abre sobre un peto de muselina de seda crema fruncida, adornado con tiras horizontales de terciopelo azul y terminado en un cuello recto de esta última tela. Las mangas caen en bullón hasta el codo, donde se estrechan formando los puños, que se adornan con tiras de terciopelo é incrustaciones de guipur formando estrías.

La falda tiene en el delantero, desde las caderas al contorno, dos fajas de incrustaciones iguales á las del cuerpo, que forman ángulos.

Tan bonita *toilette* se hallaba completada por una especie de pastora de paja crema, drapeada de muselina de seda del mismo color y adornado en el frente con un lazo de terciopelo azul y alrededor con hortensias rosa y azuladas.

Por lo severo y elegante recomiendo á mis lectoras el siguiente traje de glasé negro con bolero.

Este, que es largo y prolongado por delante, tiene grandes solapas y cuello vuelto, que se adornan, lo mismo que todo su contorno, con pasamanería negra; las mangas son rectas y adornadas en su parte inferior con pasamanería que forma el puño.

La falda es lisa y sin adorno alguno, cerrando detrás bajo dos pliegues pespunteados.

Es bolero deja ver una chorrera de encaje que sirve de adorno á un pechero de seda escocesa.

Para poner término á nuestra crónica de hoy, vamos á describir un elegantísimo vestido de muselina celeste, cuya dueña, jovencita capaz de inspirar las más ardientes endechas á nuestros poetas, nos pareció con él uno de esos séres ideales de que nos hablan las leyendas de los países del norte.

Tanto el cuerpo como la falda van colocados sobre otros de rasete blanco; aquél se abre sobre un peto de batista plegada adornado con entredoses de Valenciennes, con dos lazos de terciopelo negro; los delanteros van guarnecidos con anchos encajes, adorno que también lucen en su extremo inferior el ancho cuello que cae sobre los hombros y la falda, que es fruncida en la cintura, excepción hecha del paño delantero.

La espalda es también fruncida, y las mangas llevan en su parte inferior el encaje que hemos citado, el cual termina en bullones sobre un puño de entredoses y cintitas de terciopelo, de los que también está hecho el cuello del canesú, que es alto.

Mme. Robert.

París 27 julio de 1901.

Noticias

Las frecuentes reclamaciones que se vienen produciendo ante este Gobierno de provincia por consecuencia de las manifiestas parcialidades en que incurren algunos alcaldes otorgando ó denegando permisos para la celebración de bailes públicos, han llamado la atención del señor gobernador, ya que en la época actual celebran sus fiestas mayores una porción de pueblos de la provincia.

Al objeto de evitar que el prestigio de la autoridad sufra menoscabo para el caso de que pudieran existir razones que aconsejaran dejar sin efecto las órdenes que de los mismos emanaran, ha acordado dicho señor prevenir que siempre que en cualquiera localidad, especialmente en las de corto vecindario, se solicite en forma el oportuno permiso para celebrar bailes públicos que la moral no rechace, deberán concederse, y si consideraciones de un orden especial se opusieran á ello, en este caso se expresará en la orden denegatoria la razón en que se funde, dejando á los solicitantes el medio expedito para poder recurrir en queja, á cuyo efecto se deberá resolver en uno ú otro sentido dentro de las 24 horas inmediatas á la entrega de la solicitud.

No debe aducirse la poderosa razón del orden público más que en el caso de estar justificada.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre lesiones, contra Miguel Costa Barneda.

Abogado defensor, don Ramón María Almeda; procurador, señor Mirallas; ponente, señor Gay.

—A doña María Serra Serra, viuda, madre del cabo Froilán Corchs, le ha sido concedida la pensión de 273'75 pesetas y á doña Concepción Jordá Junyer, madre del soldado Ramón Zurias, la de 182'50.

Ambas pensiones las percibirán las interesadas de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—En la fundición de los señores Planas, Flaquer y compañía, á las seis y cuarto de la tarde del sábado último ocurrió una sensible desgracia.

Un albañil llamado Carlos Reynal, de 48 años de edad, de la brigada de dichos talleres, estaba trabajando en una de las grúas eléctricas, cuando tuvo la desgracia de caer desde aquella altura, que debe ser aproximadamente de unos diez ó doce metros, siendo conducido en hombros á la enfermería de la casa, donde se le prodigaron los primeros auxilios de la ciencia, y en vista de su gravedad se desistió de transportarlo á su domicilio.

A las diez de la noche en una camilla fué conducido al hospital, en estado desesperado, falleciendo á los cinco minutos de haber entrado en el benéfico establecimiento. El fallecido era natural de esta ciudad y habitaba en la calle de la Barca.

El sepelio del cadáver se verificó el domingo por la tarde, siendo presidido el duelo por don Juan Planas y cuatro ingenieros de la casa Planas, Flaquer y compañía, acudiendo á rendir el último tributo al que fué su compañero de trabajo los operarios de la citada casa y varios amigos del finado, sumando en total mas de cuatrocientos los que formaban el fúnebre cortejo.

Descanse en paz el alma del infortunado Carlos Reynal, á cuya desconsolada familia damos nuestro pésame.

—El dia primero del próximo mes de agosto será levantada la veda en las cuatro provincias de esta región, para la caza de palomas, tórtolas y codornices, las que podrán cazarse en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

—En Palamós se hallan sin trabajo, desde hace algunas semanas, bastantes obreros en su mayoría pertenecientes á las fábricas de tapones de los señores Matas Hermanos y Roger y compañía.

—Al objeto de conmemorar la fecha del 29 de julio de 1837, el «Centro Republicano» de esta ciudad debió celebrar un mitin ayer noche, á cuyo efecto hizo repartir dicho centro unos impresos invitando al acto á los liberales y republicanos gerundenses.

—El dia primero del próximo agosto, en la capilla de la casa provincial de Caridad de Barcelona, se celebrarán los funerales en sufragio del alma del que fué maestro del Hospicio provincial de esta ciudad don Pedro Sala.

—El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha sido autorizado para abrir el dia primero del próximo mes de agosto el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—El señor Administrador principal de Correos de la provincia, en atento B. L. M. nos participa que las nuevas horas de servicio para la correspondencia certificada á partir del 1.° de agosto próximo, serán: para valores declarados, de 10 á 12 y 16 á 17; para certificados, de 10 á 13 y 16 á 17, y para impresos y muestras certificadas, de 10 á 13, advirtiéndose que de 16 á 17 solo se admitirá lo correspondiente á esta provincia, la de Barcelona y el extranjero.

—Con motivo de haber sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Madrid, y como prueba del cariño que le tiene el personal á sus órdenes, el domingo por la mañana obsequiaron á nuestro distinguido amigo don José Miralles, tesorero de Hacienda de esta provincia. los empleados afectos á su dependencia con una suculenta comida, reinando en la misma la mas franca espansión y compañerismo.

El señor Miralles saldrá un dia de estos para la Corte.

—Despues de aprovechados ejercicios, ha obtenido el título de cirujano dentista el joven don Ricardo Bach-Esteve, hijo del que en vida fué amigo nuestro don Pedro.

—Una familia extranjera que habita en una casa de la calle del Palau, de Figueras, con mucha frecuencia promueve escándalos fenomenales riñendo entre ellos y causando no pocos sustos y mortificaciones á los vecinos de las casas inmediatas.

Hace dos ó tres dias por los agentes de Vigilancia fué detenido un hijo del cabeza de familia de la referida casa en ocasión de reñir con sus padres, siendo conducido á la cárcel á disposición del gobernador civil de la provincia, en donde parece que deberá pasar unos dias por disposición gubernativa.

—La Guardia civil del puesto de San Esteban de Bas ha recogido seis cabezas de ganado vacuno que encontró abandonadas en un campo de dicho término.

—A don Federico Dalmau Vim, oficial de tercera clase del cuerpo de Correos, jubilado, le ha sido concedido definitivamente el haber pasivo anual de 800 pesetas, que le serán abonadas por esta Tesoreria de Hacienda.

—Con el mayor gusto damos la noticia de que se encuentra muy mejorada la respetable madre de nuestro distinguido amigo, el director de *La Correspondencia de España* y diputado á Córtes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

—Numerosa concurrencia asistió el domingo por la noche á las sesiones cinematográficas en el Teatro Principal.

—Leemos en un colega figuerense que un colono aprovechado, vecino del pueblo de Vilanánt, vendió una partida de trigo cuando aun crecia en el campo por una cantidad convenida, á otro vecino del referido pueblo.

A tiempo oportuno el comprador fué á segar el trigo, lo agavilló y colocó en un rimero en el propio campo.

Pocos dias después el trigo desapareció del campo, llevándoselo un vecino de Avinyonet al que también se lo habia vendido el propietario, después de ser ya segado por el primer comprador. Este, como de las averiguaciones que practicó resultó comprobado que el propietario que le habia vendido el fruto á él, se lo habia vendido después al otro, denunció el hecho al Juzgado competente, instruyéndose el oportuno sumario.

—En la madrugada de ayer se desencadenó una imponente tempestad que duró una media hora.

—Dicen de Camprodón que el sábado por la tarde desencadenóse en aquella villa un furioso temporal de viento, granizo y lluvia, añadiendo que era tanta la cantidad de agua que caia, que las calles quedaron convertidas en caudalosos rios.

—La semana pasada se suicidó en Prat de Molló (Francia) el administrador de aquella aduana monsieur Reveill, disparándose un tiro de revolver en el corazón, ignorándose la causa que le indujo á tomar tan fatal resolución.

Era el difunto, un probo empleado, que gozaba de generales simpatias no solo en dicha villa, sinó en la de Camprodon. D. E. P.

—Se ha confirmado el proyecto de un ferro-carril eléctrico de Ripoll á Ribas presentado por don José Pont y Constans. Para la fuerza motriz de los dinamos se utilizará un salto de agua del rio Freser, para lo cual el citado señor Pont ha pedido tambien la concesión al Gobierno de esta provincia.

Dicho ferro-carril constituye la primera sección del total proyecto de línea férrea de Ripoll á Puigcerdá que dicho peticionario tiene en tramitación.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes, de la revista *Por esos mundos...* que ha mejorado notablemente las condiciones y forma en que venía publicándose.

De hoy en adelante *Por esos mundos...* saldrá una vez al mes, en un volúmen de 104 páginas, estampado en rico papel estucado y con magníficos fotograbados, de modo que pueda competir con los mejores *magazines* de su clase que se publican en Inglaterra y América.

Más de cien ilustraciones aparecen en el volúmen que tenemos á la vista, el cual publica, entre otros interesantes artículos, una información de *La Reina y su Regencia,* con retratos de los personajes que desde 1885 hasta el presente han tomado parte en el Gobierno de la nación; *Recuerdos del teatro,* por Eusebio Blasco; una interesantísima novela titulada *Artista en crímenes,* y dos bonitas crónicas, ilustradas con más de cuarenta fotografías, que se refieren á teatros y actualidades.

Todo por el ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta.



ALMUERZO

Huevos revueltos con tomate.—Merluza frita á la holandesa.—Lenguas de carnero guisadas con cebollas y zanahorias.—Chuletas de ternera panadas.—Té y tostadillas.

COMIDA

Sopa de pastas.—Conchas de picadillo de salmón.—Pasta de espinacas con lonchas de jamón alternando con picatostes.—Pierna de carnero en asador.—Berros.—Postres.

Merluza frita á la holandesa.—En vez de enharinar la merluza, como se hace ordinariamente, y después rebozarla con huevo batido, se enharina con fécula de maiz y se reboza en leche, salpimentada y espolvoreada con perejil seco en polvo. Después se frie en aceite, pero nada mas que el tiempo preciso para que tome un poco de color.

Conchas de picadillo de salmon.—Desfilachado el salmón y mezclado con una vinagreta espesa, se rellenan las conchas, que se cubren con ralladura de pan y se ponen á tostar bajo el horno de campaña.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

En familia:

Juanita, que está leyendo una fábula, pregunta de pronto:

—Mamá, ¿quien es el rey de los animales?

La madre, mirando á su marido:

—El hombre.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Abdón mártir y Santa Máxima virgen

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerda, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.